

REDACCIÓN

Augusto, 14, 4.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 8, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4.00

España, trimestre 4.50

Edición postal, un año 36.00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aun que no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

EN LA CIUDAD DE VINARÓZ

Un monumento al Excmo. Sr. Arzobispo Costa y Borrás

El estimado colega granadino *La Gaceta del Sur* ha publicado con este título un notable artículo, que reproducimos a continuación, como primer testimonio de la satisfacción con que acogemos la idea de glorificar al varón insigne, cuyas virtudes y talentos, que honraron a la Iglesia y a la nación española, honraron de modo especial a la ciudad de Tarragona.

Dice así el referido artículo:

Hace algunas semanas que la prensa de Vinaroz y otras publicaciones se ocupan con preferencia del hecho importantísimo que encabeza estas líneas. Ultimamente han llegado a nuestras manos dos números de la acreditada revista el *Semanario Católico de Reus*, que en párrafos vibrantes, de razonados artículos, divulga y aplaude el proyecto, que tiene ya los honores de un hecho indiscutible, por el entusiasmo y actividad con que la ilustre junta nombrada al efecto ha emprendido los trabajos para su ejecución.

Los prohombres que la integran, de envidiable posición social, representantes, todos ellos, de las fuerzas vivas, clases directivas y aristocráticas de la ciudad, autoridades y corporaciones oficiales y técnicas, el clero, la virtud, las letras, la propiedad, el comercio, los acuerdos tomados en firme; son segura garantía de que los propósitos cristalizarán muy luego en la más lisonjera de las realidades, y que sus plausibles y acertadas gestiones, se verán coronadas por un feliz éxito.

Sentimos que la premura del tiempo y el exceso de original nos impidan honrar estas columnas, trasladando los preciosos artículos de referencia, tan bien pensados como elegantemente escritos; pero así y todo, hemos de cumplir nuestro deber de periodistas, dedicando unas cuartillas a informar a nuestros lectores de un acontecimiento que tan de justicia lo reclama. Trátase de un asunto que se presta a graves consideraciones en las actuales circunstancias en que desgraciadamente tan poco caso se hace del clero. Tiene además el singular privilegio de constituir un punto de meditación, provechoso en estos tiempos, cuando tocamos las consecuencias políticas socio-ológicas, que aquel insigne Arzobispo, llamado con toda razón el vidente, anunciara con profético acento hace más de medio siglo.

La idea de un homenaje de esta índole al señor Costa, es altamente simpática, de rigurosa justicia y merecedora de los aplausos de todo buen católico y de todo español amante de las glorias de su patria. Le añade especial atractivo y singular actualidad, el buen acuerdo de erigirla en este año para solemnizar las bodas de oro de nuestro venerable Prelado, digno sobrino de aquel celeberrimo Arzobispo, como obsequiosa manifestación de afecto al ilustre misacantano en su quincuagenario sacerdotal.

En toda España, el nombre del señor Costa es bien conocido y profundamente respetado, y para su memoria es corta toda alabanza, porque se sabe corta toda alabanza, porque se sabe en procurar que nuestra nación conservara la grandeza y rango heredados de sus mayores, a que tenía derecho por sus indiscutibles excelentes cualidades, informadas en la más pura ortodoxia y en los ardores bélicos con que supo defenderla en lucha gigantesca ocho veces secular.

Fustigó sin contemplaciones aquel inmortal Pontífice y opuso con su inmenso saber y altas dotes directivas un muro de contención a las funestas teorías revolucionarias que como mar desbordado se precipitaban sobre nuestra patria, para inundarla con oleadas de inmoralidad e ideas disolventes. La honra que se tributa al perincho señor Costa está justificadísima; le sobran títulos y méritos para

el homenaje proyectado. España estaba en descubierto con esa gran figura de nuestra historia civil y religiosa, que escribió, con su pluma de oro, una de las más brillantes páginas de su gesta nacional, y Vinaroz en esta ocasión es el instrumento de la Providencia que tarde o temprano dispone los acontecimientos, para que en el orden y plan divino de su altísima sabiduría en el gobierno de los pueblos, se cumpla la sublime ordenación de su eterna justicia.

En efecto: el señor Costa fue una verdadera institución social: español de la mejor cepa, eminente Prelado, sabio auténtico, místico de altos vuelos, amante de la cultura jurídica, filósofo profundo, controversista sin rival, político sagaz, sociólogo práctico, entusiasta patriota, templo de alma superior, gran carácter, amigo del pueblo, pilar robusto del altar, del trono y del orden social, que defendió, como un héroe, de palabra y por escrito, con riesgo de su vida contra las turbas demagógicas y sectas impías, sin tregua ni cuartel, siempre en la brecha y arma al brazo, en las avanzadas del ejército de la fe, ganándose en reñida pelea el gloriosísimo dictado de *Obispo batallador*, hasta caer como un valiente, rendido por la fatiga, al pie de los muros de Israel, envuelto en la bandera del catolicismo, como un cruzado de Cristo, cubriendo con su cuerpo exangüe el arca santa de los principios salvadores de la familia y de la sociedad humana.

Los que empuñaban el cetro de la revolución, pagaron al señor Costa el capítulo interminable de sus talentos y virtudes, y la hoja brillantísima de méritos y servicios a la Iglesia y a la Patria, con la moneda corriente de su perversidad y odio satánico a todo lo que representa la antítesis de su criminal proceder; con la persecución, con el destierro. ¿No había de restablecer algún día la Providencia el orden alterado por la anarquía, volviendo por los fueros de la verdad y de la justicia ultrajadas en la persona del eximio señor Costa, con la apoteosis y glorificación más solemne de tan sabio y santo Prelado, levantándolo sobre el pavé de mármol pedestal, para que todas las generaciones pudieran admirarlo, e imitarlo y siguiendo sus ejemplos, operar la más saludable reacción que acabara por renovar el espíritu de esta sociedad descreída y desmoralizada? Indudablemente, y esto es lo que se prepara a realizar Vinaroz con su obra monumental, mientras que de palabra sintetiza este arranque de noble patriotismo diciendo al mundo entero: *inspice*, mira y contempla este alto ejemplo que se te muestra sobre este pedestal; inspírate y ajusta todos tus actos y hechos a las doctrinas y enseñanzas de este insigne doctor, obreiro evangélico e infatigable apóstol de la gran casa del Padre celestial: *fac secundum exemplar*. Exod. XXV. 40.

La defensa de estos supremos ideales nacionales no eclipsaba ni disminuía en un ápice el grande amor que tenía el Sr. Costa al pueblo donde se mecía su cuna y en muchas ocasiones dió muestras harto elocuentes de que obras son amores, interesándose y desplegando todos los recursos y actividades de su poderosa inteligencia y gran corazón en beneficio de Vinaroz.

Una de las pruebas de afecto más señaladas que el señor Costa dió a su pueblo natal, fué el haber conseguido el magnífico puerto que embellece la ciudad y es fuente inagotable de riqueza para el comercio y para todos los habitantes de aquella hermosa urbe levantina.

El señor Costa tuvo que luchar para conseguirlo, no sólo con lo crecido de la suma a que ascendió lo que en frase del poeta latino podríamos llamar *regis opus*, si que también con la presión ejercida por pueblos vecinos, que trataban de impedirlo, sumando tan envidiable mejora en favor de los intereses de su vecindario. Pero el señor Costa triunfó de todo y de todos, llevando a Vinaroz la tan suspirada vía marítima.

Procede ahora exclamar: ¡Cuán grande sería la influencia y el poder de aquel insigne Prelado, que sin apoyo alguno en lo humano, siendo enemigos suyos acérrimos los Gobiernos porque atacaba con energía apostólica sus malas doctrinas y artes diabólicas, al extremo de ensañarse con él llevándolo de vejaciones e improperios, y llevándolo a empellones al destierro, sin respetar su quebrantada salud, cuán grandes serían los prestigios de aquel hombre de Dios que obtenía de sus enemigos, sin más recomendación que su propio valer, concesiones de la entidad del puerto de Vinaroz! Aumenta la importancia de estas consideraciones lo crecido de la suma invertida en su construcción, pues sabido es que el atraso de la Hacienda española es cosa atrozada: el presupuesto de obra tan acabada fué, según unos, de cinco millones, elevándolo otros hasta ocho.

Bien puede Vinaroz destinar para pedestal de un glorioso monumento recordatorio de tan insigne bienhechor, uno de los infinitos bloques que por su iniciativa y constante trabajo en pro de los intereses materiales de su pueblo natal, se han hundido en el fondo de los mares, para abrir ancha vía a la prosperidad y riqueza pública de aquella incomparable urbe.

Vinaroz levanta una estatua al más grande e ilustre de sus hijos, en homenaje de eterna gratitud a los ingentes beneficios que de él recibió: justo es que se eleve majestuoso sobre sus conciudadanos el que en vida rebasó el nivel de todos ellos, por sus talentos y virtudes.

Pero la erección de una estatua a Costa y Borrás tiene una significación todavía más alta y un alcance mucho mayor que el material. Costa y Borrás laboró durante toda su vida por el establecimiento del reinado social de Jesucristo en su patria, fustigó, con varoniles energías, el liberalismo, error capital de nuestros tiempos, combatió con bríos e incansable actividad la heregía más funesta que subvierte el orden social y ataca la constitución divina de la Iglesia católica, el protestantismo; y la erección de una estatua a ese grande belador de la demagogía sectaria, y de la indisciplina intelectual bajo todas sus formas, ciencia, religión y política, a cual más funesta, es la glorificación de los principios salvadores católico-traditionalistas que aquel invicto héroe y esforzado campeón de Cristo sustentó en todo orden de cosas. Ahora bien: por consecuencia y lógica aplastante, la estatua a Costa y Borrás, al exaltar su memoria e ideas ortodoxas, condena visible y palmariamente a los pseudo reformadores que desdichadamente las combatieron, introduciendo en mala hora, en nuestra patria, los gérmenes y el virus mefítico del volterianismo sectario, corrosivo de la constitución arquitectural que tan grande había hecho el alcázar de nuestra civilización cristiana, minando los sillares robustísimos sobre que descansaba el colosal edificio de nuestro inmenso poderío y gloria nacional.

¡Mil veces bien por Vinaroz! El pueblo, que animado de los sentimientos de gratitud a su excelso bienhechor, le levanta una estatua, ese pueblo tiene conciencia de su deber, y manifiesta claramente que no es la ingratitud negro borrón que manche la nobleza de su alma, y ante un pueblo reconocido a los primates que han fomentado su riqueza y prosperidad moral y material, hay que descubrirse como ante la majestad augusta de la realeza, admirando esos brotes generosos de la hidalguía, y hay que asegurar sin miedo a equivocarse que ese pueblo no morirá nunca, ante bien, pasará a la historia como modelo de grandes virtudes cívico-religiosas, con los pronunciamientos más favorables de la alabanza y los aplausos cerrados de la opinión y de todas las gentes honradas.

Como la erección de un monumento que perpetúe en mármoles y bronce

la memoria de aquel español benemérito y esclarecido Arzobispo ha de ser gratísima a nuestro amadísimo Prelado, digno sobrino del ilustre homenajeado, le felicitamos cordialmente por la gloria que de este hecho redundará a su venerable persona y a toda su distinguida familia, de la que fué preciado ornamento: felicitamos a Vinaroz por satisfacer deuda tan sagrada, honrándose la ciudad a sí misma al honrar al más preciado de sus hijos y munificentísimo protector: felicitamos a la ilustre junta erectora por llevar a cabo empresa tan digna de alabanza con el acierto e interés de que está dando pruebas tan elocuentes; y sobre todo al simpático y respetable señor Arcipreste, Ldo. D. José Pascual Bono, que sin haber nacido allí, resulta un vinarozfílo de cuerpo entero, alma y vida del monumento que con celo, entusiasmo y actividad dignos de tan buena causa, ha sabido caldear el ambiente y dar forma a la idea del homenaje al gran Costa y Borrás, de quien es entusiasta admirador y devotísimo panegirista, cristallizando un hecho por todos celebrado y aplaudido que hace cincuenta años venía siendo la aspiración constante de todo el mundo y el deseo vehementísimo de todo el vecindario; felicitamos, por fin, a la Iglesia y a España entera, porque el señor Costa a las dos honró por igual, siendo astro de primera magnitud en ambos cielos, y pasando a la historia su ilustre nombre aureolado con nimbos de fama universal e impercedera, y los gloriosos dictados de gran patricio y eximio Pontífice.

Junta de Defensa del Arma de Infantería

Se nos ruega que hagamos públicas las siguientes manifestaciones:

1.ª «La Junta Superior de la «Unión y Defensa del Arma de Infantería» con residencia en Barcelona, deseando que por nadie pueda desvirtuarse su actuación, ni desorientarse la opinión, declara:

1.ª Que no existe con ninguna denominación una junta constituida por las tres armas y por lo tanto nadie puede ostentar su representación.

2.ª Que a ninguna persona, civil ni militar, ha dado poderes ni atribuciones para representar ni tomar su nombre, siendo un impostor quien se abroga tal carácter.

3.ª Que a nadie, ni a sus autoridades superiores, ha comunicado aun las aspiraciones del Arma, por haber tenido que atender primordialmente a vencer resistencias opuestas al reconocimiento de las Juntas y Reglamento, siendo falsas, por lo tanto, cuantas manifestaciones de carácter oficioso o particular se hayan hecho o hagan en tal sentido. Para concretar los deseos y conveniencias del Arma, según el Reglamento, debe procederse a votación y el acuerdo sólo se adopta por mayoría absoluta.

4.ª Que niega terminantemente las que tendenciosamente se le atribuyen, que hiriendo susceptibilidades y creando recelos atribuyen a esta Junta propósitos que no son ciertos ni se compaginan con la cordura, prudencia y justicia de que viene dando sobradas pruebas.

5.ª Que nuestras aspiraciones, que a su tiempo oficialmente y por el debido conducto concretamos y que pueden sintetizarse en el lema: «Moralidad y Justicia», no son reclamaciones egoístas exclusivas para nuestra colectividad, sino que deseamos que, extendiendo su égida protectora sobre todos los organismos de la administración del Estado, sacien todos los anhelos de los que padecen por no gozarlos y permitan el desarrollo próspero de la vida nacional, alcanzando la grandeza de la patria.»

Noticias de la guerra

DE RUSIA
HUELGA EN PETROGRADO
Se han declarado en huelga los empleados de las casas de confección

de Petrogrado y para volver al trabajo exigieron que se les aumentara el jornal en un cien por cien con efecto retroactivo hasta agosto de 1914. «El sesenta por ciento de los patronos, dice un telegrama publicado en *Le Journal* de París, han aceptado esta petición.» Habrá obreros, por tanto, que percibirán sumas que oscilan entre 25.000 y 40.000 pesetas. Los demás patronos han declarado que les era imposible pagar aquellos elevados salarios y han decidido cerrar sus establecimientos.

—El nombrado embajador ruso en Londres, Sazonov, pariente de Stolipini y jubilado estos días, había sustituido a Ivolski en el ministerio de Estado en noviembre de 1900. Fue ministro de este departamento hasta mediados de 1916. en que fué reemplazado por Sturmer. Dirigió, pues, el señor Sazonov la diplomacia rusa durante todo el período decisivo de la antigüerra, cuando se precisaron las aspiraciones rusas sobre Constantinopla y los estrechos. Este recuerdo es el que le ha hecho sospechoso a las gentes, que desconfían hasta de Milliukov.

NOTICIAS

locales y provinciales

El Sr. Arzobispo practicará hoy la Santa Visita en el pueblo de Cañlar.

Ha regresado de la ciudad condal posesionándose del cargo, el general gobernador militar D. Carlos Palanca.

La fuerza franca de Almansa organizada en una compañía efectuará hoy un ejercicio de marcha de noche a Molnás.

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros durante la última semana ha recibido por imposiciones la cantidad de 458.125 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión pesetas 427.732, habiendo abierto 563 libretas nuevas.

El día 15 del actual serán licenciados temporalmente los soldados de cuota del último reemplazo acogidos a la de mil pesetas, por haber cumplido los cuatro meses de permanencia en filas como primer período de servicio.

Llamamos la atención del señor arquitecto municipal sobre la necesidad de que disponga el arreglo de la calle de Ixart, en su unión con la carretera Afueras de San Francisco, pues siendo sitio de mucho tránsito, se halla convertido en un pequeño barranco. Como la recomposición que interesamos es fácil y de escaso coste, esperamos ser atendidos.

Los funcionarios de esta Delegación de Hacienda celebraron ayer tarde una reunión, con objeto de estudiar la conveniencia de constituir una Junta de defensa, como han hecho los compañeros de Barcelona y otras capitales.

Por el Rectorado ha sido expedido el título de bachiller a favor de D. Emilio Artiga Sandá, del Instituto de Tarragona.

Acompañado de su distinguida señora, hallase en esta ciudad, hospedándose en el Palacio del Sr. Arzobispo, nuestro excelente amigo el notario de Chiva D. José María Amengual.

Ayer celebró sesión ordinaria el Consejo provincial de Fomento, tratando, entre otros asuntos, de la circular que ha publicado el señor Gobernador civil en defensa de los pájaros útiles a la agricultura, por la cual hizo constar su satisfacción.

Tratóse igualmente de la manera de dar conferencias públicas sobre agricultura y ganadería.

En esta Universidad Pontificia ha recibido el grado de Doctor en Sagrada Teología el presbítero D. Alberto Bonet Marrugat, de la diócesis de Barcelona.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado la siguiente Real orden:

«Visto el expediente incoado a instancia de D.ª Encarnación Maseras Masip, maestra de Tarragona, recurriendo en alzada contra orden de la Dirección general de Primera enseñanza que dispuso se eliminase del concursillo anunciado en aquella capital la escuela de niñas situada en la calle de Caballeros, por haber sido solicitada por derecho de consorte; y teniendo en cuenta el informe emitido por la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.ª Que se deje sin efecto la orden recurrida, y

2.ª Que se lleve a la práctica el concursillo según se había anunciado por la Inspección de Tarragona, y que la maestra nombrada por derechos de consorte para la escuela de la calle de Caballeros, pase a ocupar las resultas del referido concursillo.»

El domingo se celebró con toda solemnidad en Reus, la inauguración del nuevo edificio que, para escuelas públicas, se ha levantado en la calle de Aleixar, esquina al paseo de Sunyer, habiendo asistido el rector de la Universidad de Barcelona, las autoridades, los niños de las escuelas con sus profesores y distinguidas personalidades.

El doctor Carulla manifestó, hablando con los periodistas barceloneses, que había el proyecto de construir tres grupos más en la vecina ciudad, aunque procurando que no fuesen tan costosos, ya que el importe del que nos ocupa ha ascendido a unas 200.000 pesetas, habiendo contribuido el Estado con la subvención de un 25 por 100.

El doctor Carulla aprovechó su estancia en Reus para visitar las obras de reforma de aquel Instituto, de las que quedó muy satisfecho así como de las demás que se tienen en proyecto. Ensalzó la actividad desplegada por aquel claustro y especialmente por su director Sr. Garreta.

Leemos en *El Restaurador*: «Fue tan intenso el cañoneo del sábado en el combate habido entre submarinos alemanes y buques aliados frente a la gola Norte del Ebro, que las detonaciones se percibieron distintamente desde las montañas del Coll del Alba.»

En la CASA MALE se necesitan oficiales sastres; trabajo anual.

El domingo próximo el senador y fabricante D. Luis Sedó llegará a Tortosa con el fin de dar una conferencia sobre la exportación de los aceites y otros asuntos económicos de interés para la comarca.

El acto se celebrará en el Ateneo o en un teatro.

El Dr. D. Ramón Minguell, capellán del Instituto general y técnico de Reus, se ha encargado de la biografía del obispo Dr. D. Juan Bautista Grau Vallés, que leerá en el acto de la colocación de su retrato en la Galería de Reusenses Ilustres, en la velada que ha de celebrarse en el «Centro de Lectura» el próximo sábado.

OPTICO Portalet, 1
Gafas y lentes cristal Roca a 5 pesetas

En Tortosa fué arrollado anteaer por una máquina frente al Asilo de las Hermanitas de los Pobres el anciano labrador Vicente Mauri, siendo conducido en grave estado a su domicilio, en donde falleció a poco de llegar.

MÚGICA—Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13. 3.º

El Boletín oficial publica una real orden disponiendo que sólo debe reconocerse el derecho de alegar excepciones a los inculcados que no llegaron a ser llamados al acto de la clasificación por no figurar alistados, a los que expusieron en él su alegación por medio de representantes y a los que asistían excepciones sobrevenidas que, como es consiguiente, no pudieron ser propuestas en el tiempo y forma que previene la ley de Reclutamiento.

—La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales, desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se remedia usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud.

—Aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

En la iglesia de la Casa de Beneficencia efectuóse anteaer el enlace de la bella señorita Raimunda Verderoll, hija del abogado D. Antonio, con el capitán de infantería D. Eduardo Arnal.

Bendijo la unión D. Carlos Espinach, quien pronunció una oportuna plática.

Apadrinaron a los novios los señores D. Frans Janssens, tío del novio, y el abogado D. Pedro Lloret.

Deseamos a los nuevos esposos toda suerte de prosperidades.

A la caída de la tarde se vió desfilar ayer por delante de nuestra costa, a dos torpederos de nacionalidad francesa.

Circula una hoja impresa en la que se invita a los contribuyentes a formar juntas de defensa con la misión, dice, de fiscalizar el empleo que se da al dinero de la nación, analizar la parte contributiva que a cada uno debe corresponderle y defender los derechos de las clases productoras.

Ayer llegó a nuestro puerto, el buque de guerra español «Marqués de la Ensenada».

Según noticias, ha sido encontrado en las cercanías del cabo Salou, el cadáver de un soldado, al parecer procedente de uno de los últimos naufragios. Del hecho se ha dado cuenta a la Comandancia de Marina.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de julio próximo de las Deudas del Estado.

Se asegura que ha sido nuevamente autorizada por el Gobierno de Francia la salida de bocoques vacíos para nuestro país, quedando, así parecer, conjuradas las dificultades que ello creaba a la exportación de vinos, de haberse consolidado aquella medida.

Optica.—Herniados

Véase la 4.ª plana

La guardia civil de Pinell comunica que ha sido destruido por completo un viñedo propiedad del alcalde de dicho pueblo D. Pedro Espinós Espinós, calculándose las pérdidas en 1.047,50 pesetas.

Se ha dispuesto que se devuelva a D. Antonio Orpinell la fianza que tiene depositada como contratista que fué de los acopios de piedra para conservación del firme de la carretera de Reus a Montblanch en 1900.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar, 27. 1.

Durante el próximo pasado mes de mayo, por la Estación Enológica de Reus, se analizaron, a petición del público, 5 muestras de mostos, 184 de vinos, 16 mistelas, 2 alcoholés, 2 ácidos tartáricos, un tártaro, un metabisulfito potásico, 2 sulfatos amoniacos, 2 abonos orgánicos, un abono complejo, 7 azufres y 8 sulfatos de cobre. Se dió, además, tratamiento para siete vinos defectuosos y nueve viñedos enfermos, y se comprobaron cuatro aparatos de análisis.

Inmenso surtido en Bandas, Lazos, Cintas y Trajes en todas las clases, propios para 1.ª Comunión, lo encontrará Vd. en la CASA MALE.

Anteaer se constituyó la Junta de defensa de los funcionarios de la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Ampliando noticias que hemos publicado, dicen de Tortosa:

«Procedentes de las Golas del Ebro han llegado en el vapor «Anita», 36 naufragos tripulantes del vapor «Fert», hundido ayer cerca del cabo de Tortosa. El vapor «Fert», de nueve

mill toneladas, armado con un cañón del 76, con carga de hierro y bencina, procedía de Nueva Orleans y se dirigía a Génova. Refirieron los naufragos, que en el sitio citado apareció un submarino, sin pabellón alguno y dos más, con vela, empezando el cañoneo. Después de disparar el vapor 15 cañonazos, un golpe de mar producido por un proyectil enemigo inundó la cubierta del vapor, inutilizando el cañón. Entonces ordenó el capitán arriar dos botes y frenar la máquina, siendo ocupados aquéllos por los tripulantes, quienes se dirigieron remando a la costa. Cuando estaban a unos 800 metros del «Fert» abordóles el submarino, llevándose el bote en que iba el capitán con éste sólo al vapor abandonado, donde colocaron tres bombas con las mechas encendidas y despidieron al capitán. Las bombas hicieron explosión, hundiéndose el vapor. Los naufragos arribaron a la playa del poblado de San Jaime, cerca del faro de Buda, siendo recibidos por el vecindario que les atendió con solicitud y cariño y pernoctaron en aquel poblado. Llegados a ésta y repuestos de ropa, han salido en el correo para Barcelona, donde se pondrán a disposición del cónsul general de Italia.»

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante don Luis Fernández Rajal.

Parada y vigilancia: Almansa. Hospital y provisiones: 10.º capitán de Almansa.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA — Ss. Antonio de Padua, Aquilina vg., Fortunato, Luciano mrs.

SANTOS DE MAÑANA — Ss. Basilio ob. dr., Eliseo pf., Anastasio pb., Rufino mr.

APOSTOLADO DE LA ORACION
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para junio
La observancia del Decreto sobre la comunión de los niños.

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mió por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular para que los padres lleven a tiempo y frecuentemente a comulgar a los niños.

Resolución apostólica
Hacer que los niños comulguen cuanto antes y frecuentemente.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Providencia, en San Francisco.

Cultos para hoy

Catedral.—Octava de Corpus.—A las nueve, Prima, procesión para trasladar el Santísimo al altar mayor, Tercia, oficio solemne y reserva a la una.

A las cuatro, Exposición, Vísperas, Completas, Maitines, procesion, bendición y reserva.

San Francisco.—Cultos que la Juventud antoniana dedica a su Patrón San Antonio de Padua.

A las ocho misa de comunión general con plática preparatoria por el director de la Asociación.

A las diez misa solemne con exposición de S. D. M., ejecutándose a grande orquesta la misa «Hoc est corpus meum», de Perosi, en la que predicará el P. Gregorio de Beire, capuchino.

Por la tarde, expuesto S. D. M., se rezará el Stmo. Rosario, cantándose a orquesta las letanías, ejercicios del primer día de la Novena, motete, panegirico que dirá el citado orador, terminando la función con los populares gozos del Santo y adoración de la reliquia.

Desde el día 14 al 21, a las seis y media de la tarde se rezará el Rosario, cantándose las letanías, seguirán los ejercicios de la Novena finalizando la función con el canto de los gozos del Santo Taumaturgo.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo ha concedido cien días de indulgencia a los que se inscriban a esta Asociación y otras tantas por cualquier acto que se practique en obsequio del Santo Taumaturgo.

San Miguel.—La Pia Unión de San Antonio de Padua celebrará la fiesta de su glorioso Patrono con los cultos siguientes:

Misas en el altar del Santo desde las seis menos cuarto.

A las siete menos cuarto, misa de comunión general con plática preparatoria. Se aplicará por todos los asociados.

Acto seguido, tendrá lugar la misa con exposición de S. D. M., para el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las seis, rezo del Rosario, ejercicio antoniano, corona de San Antonio con el canto de los siete padrenuestros, por la capilla del señor Roig, con acompañamiento de armonium e instrumentos de cuerda, motete, sermón por el P. Serafín de Baños, capuchino, adoración de la Reliquia y canto de los gozos.

Todos los fieles que en este día visiten la iglesia de San Miguel, cumpliendo las

acostumbradas condiciones de confesión, comunión y orando al Santo por las intenciones del Papa, pueden ganar Indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio.

Los socios de la Pia Unión pueden lucrarse dos indulgencias plenarias.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo concedió cien días de indulgencia a cuantas personas se inscriban en la Pia Unión de San Antonio o recen devotamente ante la imagen del altar del Santo, en S. Miguel.

Santa Clara.—A las diez se cantará por la Rda. Comunidad u a solemne misa en el altar de San Antonio, costeada por doña Buenaventura Soler.

Religiosas Oblatas.—A las nueve, misa cantada con exposición de S. D. M.

Hermanitas de los Pobres.—Mañana se celebrará en dicho Asilo la fiesta eucarística.

A las cinco y media de la tarde exposición del Santísimo, rezo del Trisagio y de los ejercicios propios del mes de junio, sermón a cargo de un Padre jesuita, procesión por el jardín, bendición que dará el Excmo. Sr. Arzobispo y reserva.

NACIONALES

LA ACTITUD DE MAURA

Los periódicos hablan de la actitud que adoptará el Sr. Maura después de la solución dada a la crisis y alguno le atribuye el propósito de hacer declaraciones sensacionales.

El periódico *La Acción* dice, con este motivo, que representa el señor Maura una gran fuerza de opinión que ha sido desconsiderada y preterida al resolverse la crisis. ¿Qué puede hacer, añade, el gran español? ¿Llevarla por caminos revolucionarios para fomentar el hondo movimiento de indisciplina social que se viene exteriorizando? ¿Con qué fines? ¿Para llegar a qué conclusiones en estos momentos?

Claro que tampoco podrá decirle ten confianza y espera, porque eso, después de lo de ayer, sería un intento de engañarla y el señor Maura no sabe engañar.

Suponemos, pues, que el señor Maura, dóctose como ciudadano español, gran patriota y convencido partidario del régimen monárquico, se limitará a ser espectador de los acontecimientos lamentables que se desarrollan en su patria y que hablará y procederá en el momento en que estime que su palabra y su intervención puedan ser útiles a su país. No de él, de la propia nación ha de venir la fuerza que haga eficaces sus predicciones, la masa que le sigue ha realizado ya una obra de asombrosa transformación ciudadana; ha de procurarse persistir en el intento, y, seguramente, el señor Maura, en medio de todas las amarguras que la política le ha proporcionado, lo verá con satisfacción; pero si esas fuerzas populares, al fin, tomaran otros derroteros, no podría atribuirsele a él la responsabilidad, porque no ha hecho, ni el más leve gesto que tuerza la voluntad de la nación española.

En otro lugar escribe el mismo periódico:

Los periódicos de la mañana hablan de colisiones ocurridas anoche en el Centro Maurista; no hubo tal cosa porque todo se redujo a la natural indignación producida al saberse que en estas circunstancias volvía al poder el señor Dato, en contra la voluntad de la nación, y si hubo alguna rotura, que lo ignoramos, no fué ciertamente la de la unanimidad de las apreciaciones, porque esa unanimidad, no es sólo de los mauristas sino de España entera. Lo prueba el hecho de la impresión que produjo anoche en el teatro Real, la noticia de la solución de la crisis, impresión exteriorizada en un aplausamiento del público.

SUBMARINO FUERA DE COMBATE

El lunes el torpedero español «Núm. 6» encontró en la bahía de Cádiz, en la Rota, a un submarino alemán que tiene graves averías.

Poco después llegó el torpedero, también español, «Núm. 11» y un vapor-práctico que le prestaron los necesarios auxilios remolcándole al puerto el vapor citado.

El submarino alemán es el «U. C. 52», de 450 toneladas y consta su tripulación de 20 hombres.

Al comandante le ha sido prohibido comunicarse con los barcos alemanes y austriacos surtos en la bahía.

Se ha desmontado el submarino el servicio de telegrafía sin hilos.

Se cree que el submarino quedará internado, pues su reparación durará más de 24 horas.

El sumergible está condecorado con la Cruz de Hierro.

El oficial de guardia de la Capitania del puerto pasó a bordo del submarino.

Este lleva dos tubos lanza-torpedos y dos cañones de tiro rápido.

Las autoridades de marina se niegan a dar noticias.

Las averías del submarino están en las máquinas y se dice que parece fueron producidas por un proyectil.

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

El director general de Propiedades e Impuestos, cuando visite al nuevo ministro de Hacienda, le entregará en nombre de todos sus subordinados de la Dirección, las siguientes peticiones, reflejo unanime de las aspiraciones de aquéllos:

1.ª—Supresión de las categorías intermedias.

2.ª—Supresión de la categoría de aspirante.

3.ª—Supresión del turno de elección en todas las categorías hasta la de jefe de Administración de primera clase inclusive.

A estas peticiones se sumará el resto del personal de Hacienda, y acompañarán en su gestión al de Propiedades los demás directores generales.

BUQUES EMBARRANCADOS

En la playa de Torre la Mata, cerca de Torreveja, embarrancó ayer el buque norteamericano «Saint-Charles», que pudo ponerse a flote por sus propios medios.

En lugar muy próximo del citado embarrancó el vapor italiano «Tea», de la matrícula de Génova, de 3.400 toneladas.

Se trabaja creyéndose que pronto podrá estar en condiciones de navegar.

LOS SUBMARINOS

Comunican de Santander que anteaer a las dos de la tarde, seis lanchas pesqueras de Suances, Comillas y otros puertos próximos a Santander, encontraron, a cinco millas de Comillas, un submarino alemán de gran tamaño.

Las lanchas se acercaron a él, siendo acogidas por sus tripulantes con vivas a España.

Los pescadores dieron a los alemanes pescados y vino, y como dijeron que les gustaría ver maniobrar al sumergible, éste se sumergió y practicó varias evoluciones.

El comandante es un joven de unos treinta años, que habla correctamente el español.

Después el sumergible se alejó. A las seis de la tarde se oyó desde Suances fuego de cañón, creyéndose que fuera el submarino que atacaba a algún buque mercante.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 4 de los corrientes, acordó proveer por medio de concurso una plaza de carpintero vacante en la brigada municipal con el jornal de tres pesetas cincuenta céntimos, debiendo acreditar los solicitantes ser vecinos de esta ciudad, con diez años por lo menos de residencia en la misma.

El plazo para la presentación de solicitudes es el de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 12 de junio de 1917.—R. Guasch.

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 4 de los corrientes, acordó proveer por medio de concurso dos plazas de peones vacantes en la brigada municipal, con el jornal de tres pesetas, mediante las siguientes condiciones:

1.ª Los solicitantes deberán acreditar ser vecinos de esta ciudad, con diez años por lo menos de residencia en la misma.

2.ª No exceder de la edad de 35 años, cuya circunstancia justificarán con la partida de nacimiento.

El plazo para la presentación de solicitudes es el de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 12 de junio de 1917.—R. Guasch.

Extracto del B. O. del día 12. Ministerio de Instrucción pública.—Real orden disponiendo que se abra concursillo para proveer la escuela de niñas de la calle de Caballeros de esta ciudad.

Dirección general de Sanidad.—Circular dando instrucciones para prevenir la transmisión al hombre de las enfermedades epizooticas.

Gobierno civil.—Declara franco y registable el terreno de varias minas.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Reus durante marzo último.

Servicios de las Alcaldías de Co-

la fell, Santa Oliva, Colldjeou, Cambrils y Rasquera.
Providencias judiciales.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS	
Ninguno.	FALLECIDOS
Ninguno.	MATRIMONIOS
Ninguno.	

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 12

BOLSA DE MADRID

Interior contado	73.75
Idem fin mes	74.00
Idem fin próximo..	00.00
Amortizable 5 por 100.	91.35
Amortizable 4 por 100.	84.25
Acciones Banco de España.	460.00
Tabacaleras.	289.00
Exterior	81.70
Francos.	74.50
Libras.	20.25
Banco Español Río de la Plata.	232.00
Cédulas Hipotecarias.	96.00

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona
12 junio 1917

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris, cheque, 73.80.
Londres, cheque, 20.20.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS	
Interior emis. serie A, 1908	76.00
» » B,	75.95
» » C,	75.80
» » D,	74.60
» » E,	73.50
» » F,	00.00
» » G y H,	75.25
diferentes series	00.00
Perpetua 4 ext. (estap.º) s. A.	82.90
» s. B,	82.60
» s. C,	82.50
» s. D,	82.60
» s. E,	81.60
» s. F,	81.60
» s. G y H	00.00
Amortizable s. A, 4 por 100	00.00
» s. B, 4 » »	00.00
Amort. diferent. s. 4 » »	00.00
Amortizable s. A 5 » »	92.30
» s. B, 5 » »	00.00
» s. C, 5 » »	91.70
» s. D, 5 » »	00.00
» s. E, 5 » »	91.55
» s. F, 5 » »	00.00

TELEGRAMAS

Madrid, 12.

Convocatoria obrera

El Comité nacional de la Unión de trabajadores ha publicado un manifiesto convocando a una asamblea que se celebrará el primero de julio, para tratar de los asuntos actuales.

Los mauristas

All decir de algunos periódicos, el Sr. Maura lo tenía todo previsto para el caso de haber sido llamado a encargarse del poder.

Entre los nombres que figuraban en la lista de ministros estaban los Sres. Rodríguez San Pedro, Figueroa, Osorio y Gallardo y otros. El ministro de la Guerra no estaba designado, pero el señor Maura deseaba encargarse de esa cartera al general Alfau.

"La Nación"

Combate la constitución del Gobierno en general y especialmente la provisión de las carteras de Guerra y de Estado. A la primera—dice—se debió llevar a quien se supiera que sería bien acogido por los militares; respecto a la segunda, la prudencia aconsejaba prescindir del marqués de Lema, por su significación marcadamente alfadista.

García Prieto explica la crisis

Ha explicado el Sr. García Prieto los motivos de la crisis ministerial diciendo que fué un acuerdo del Gobierno, pues entendió que no podía ir en las concesiones a la Junta de Defensa, más allá del artículo primero del reglamento, defendiendo la supremacía del poder público.

Al ratificar el Rey la confianza se tomó un plazo de unas horas, porque necesitaba aclarar el rumor de actos de violencia y fijación de plazo por parte de la guarnición de Barcelona.

Si se hubiera confirmado el rumor hubiera continuado en su puesto, pero el general Maura le dio seguridades de que el rumor carecía de fundamento, pues los militares esperaban

tranquilos las resoluciones del Gabinete.

Dato, habla

El nuevo jefe del Gobierno ha recibido a los periodistas en la Presidencia. Cuando le felicitamos por su elevación al Poder, dijo el Sr. Dato: Acepto la felicitación por cuanto se refiere al cumplimiento del deber. He tenido que aceptar el Poder por no haber quien quisiera encargarse y porque no era posible, por lo visto, la continuación de los liberales a los que constantemente apoyamos procediendo más que benévola-

Hemos recibido las felicitaciones del conde de Romanones y de significados personajes liberales, que me han ofrecido su colaboración, que encuentro justificada por las circunstancias difíciles en que estamos.

Estas palabras de aliento me fortalecen en el propósito de que se restablezca totalmente la normalidad y la tranquilidad moral y material.

En el Consejo de ministros de esta tarde nos ocuparemos de la provisión de altos cargos y del nombramiento de gobernadores civiles. Ya se sabe que esto, los conservadores lo hacen rápidamente.

Se tratará también de la cuestión militar.

Nosotros, que hicimos posible la adquisición de material de guerra y colocamos las fábricas nacionales en condiciones de mayor producción, dando a la industria militar propulsión más grande, que instruimos a los excedentes de tres reemplazos y pedimos al país recursos para atender a los servicios de Guerra, lo cual sirve de garantía para nuestra conducta, estamos seguros por ello de alcanzar el aplauso del país y del ejército.

El Rey—siguió diciendo el señor Dato—ha firmado el nombramiento del marqués de Santa Cruz para la subsecretaría de la Presidencia. Acaba de tomar posesión del cargo.

El Sr. Santa María de Paredes me ha escrito dimitiendo el cargo de comisario regio del Canal de Isabel II.

Al salir de Palacio fui a visitar al ministro de la Guerra con quien conferencé. Saludé al ministro de la Guerra saliente.

Las noticias de Marruecos y de provincias no acusan novedad.

Respecto a la política exterior este Gobierno significará la continuación de la labor que hizo durante el año y medio de guerra europea.

La prudencia nos aconseja no pensar por el momento en la disolución de las Cámaras.

Nota del ministro de la Guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado a los periodistas la siguiente nota oficial:

«El capitán general marqués de Estella no se ocupará en estos momentos más que de proponer al Consejo en plazo brevísimo y con carácter definitivo la solución del llamado conflicto militar, al que piensa dedicar la atención que merece, procurando hacer que el funcionamiento de las Juntas sea compatible con el sostenimiento de la disciplina y con el libre funcionamiento del poder público, que los oficiales de todas las graduaciones son los primeros que han reconocido la necesidad de sostener.»

Si en plazo brevísimo no tiene solución este principal aspecto de la vida nacional, única razón de que fatigado por el peso de los años haya podido aceptar en estos momentos la cartera, considerará su presencia en el Gobierno innecesaria y se retirará en busca de descanso al que nadie puede negarle derecho.

Nadie tiene derecho a prejuzgar el criterio del ministro de la Guerra. En presencia de los acontecimientos, tal como hoy se encuentran planteados, será parco en palabras y hará en cambio hablar en la Gaceta.

El general Marina merece toda la confianza del Gobierno y tiene con la guarnición de Barcelona toda la autoridad de su cargo, de su ilustre personalidad y de su acertada gestión. El será con quien se entenderá el Gobierno para todo lo que se refiera a la guarnición de aquella región.»

El ministro de Hacienda

El Sr. Bugallal ha tomado posesión del ministerio de Hacienda.

Conferenció con el ministro saliente señor Alba y recibió a los periodistas.

A preguntas de éstos acerca de las aspiraciones del personal de Hacienda, manifestó el Sr. Bugallal que las estudiará y que le parece bien la supresión de las categorías intermedias.

Los periodistas sacaron la impresión de que el Sr. Bugallal piensa restablecer el decreto de 27 de julio del

año último que dictó siendo ministro.

La herencia de Bornos

Ha continuado hoy en la Audiencia la vista del pleito sobre la herencia de la condesa de Bornos.

El Sr. La Cierva ha continuado su informe, habiendo surgido un nuevo incidente con el presidente de la Sala que llamó tres veces al orden al abogado y le retiró la palabra.

Concedió el presidente la palabra al señor Bergamín para rectificar.

El Sr. La Cierva dijo que se retiraba del salón por sentirse enfermo y que la enfermedad se la había producido el presidente.

Rectificó el señor Bergamín defendiendo su punto de vista durante media hora.

El pleito quedó para sentencia.

DE PROVINCIAS

El general Weyler

Pamplona.

El general Weyler acompañado del capitán general ha recorrido la zona de Roncesvalles llegando hasta el límite de la provincia.

Huelga solucionada

Oviedo.

La Hullaera Española ha accedido a las peticiones del Sindicato socialista, solucionándose la huelga.

Los mauristas bilbainos

Bilbao.

Entre los mauristas reina agitación y descontento. El partido ha telegrafiado al Sr. Maura anunciándole que le señalará los derroteros que se deben emprender frente a la política imperante.

Los submarinos

Santander.

Los tripulantes de varios pesqueros vieron a seis millas del puerto a un submarino alemán que se aproximó a los pescadores y les pidieron vino y periódicos. Los tripulantes del sumergible entregaron a cambio dos cántaros de petróleo.

Ferrol.

Comunica el ayudante de Marina de Coruelo que un submarino ha hundido a un vapor noruego, siendo salvada la tripulación con extraordinarias dificultades.

De Corcubión comunica otro ayudante que un vapor de gran tonelaje se ha hundido, ignorándose si se han salvado los tripulantes.

De la crisis

Valencia.

Parece que la solución de la crisis no ha satisfecho a determinados elementos a cuya intervención se atribuye la caída del gobierno anterior.

Conducción de metálico

Vigo.

De Nueva York y Habana ha llegado el «Alfonso XII», desembarcando 39 barriles con 530.000 dólares en oro para un Banco de Vigo, 300.000 para el Crédit Lyonnais y 200.000 para el Banco Español.

También trae cuatro barriles repletos de oro para Bilbao.

Huelga de mineros

Córdoba.

Ha empezado en Pueblo Nuevo del Terrible y en Peñarroya la huelga de mineros. El movimiento es pacífico. Son 10.000 los obreros que están en huelga.

Dícese que se han recibido fondos del Sindicato obrero de Asturias para mantener la resistencia. Se ha concentrado la guardia civil.

Un submarino con averías

Cádiz.

El comandante del submarino alemán que llegó a este puerto con averías, acompañado del cónsul de su país ha visitado al gobernador. El primero ha manifestado que no ha echado a pique ningún buque y que sólo detuvo a uno danés, al que permitió continuar su marcha.

En el muelle hay millares de personas contemplando el submarino.

El comandante de Marina ha conferenciado por telegrafo con el ministro del ramo dándole cuenta de las medidas que ha adoptado para observar lo prevenido en los convenios internacionales.

Le han sido desmontados al submarino los aparatos de telegrafía sin hilos.

Todas estas medidas han sido aprobadas por el general Florez.

LA GUERRA

Los submarinos

Nauen, 12.

En el Océano Atlántico han sido hundidas otras 19.600 toneladas.

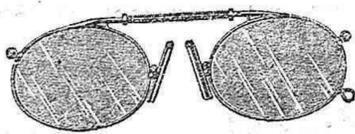
Entre los buques hundidos se encuentran: El vapor armado inglés «Harley» de 333 toneladas, con trigo para Inglaterra; el velero inglés de tres palos «St. Ninen» de 1.956 toneladas; el velero inglés «Bethurts»

No compre V. su traje sin antes visitar los escaparates de la

SASTRERIA de Francisco Gabriel

Trajes a medida desde 40 pesetas

14.- Plaza de la Fuente - 14



ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA de L. GARCIA

Rambla de S. Juan, 52-Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miopía y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7.50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

CONSULTORIO DE AFECIONES QUIRÚRGICAS

DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 8 a 5. Teléfono núm. 2695.

de 2.821 toneladas, con mineral para los ferrocarriles brasileños; un crucero auxiliar francés de unas 4.000 toneladas, y el vapor italiano «Eliophilo» de 3.583 toneladas, con mineral para Inglaterra.

Parte alemán

Königswusterhausen, 12.

El gran cuartel general alemán comunica lo siguiente:

Frente francés: Ejércitos del príncipe heredero Ruperto de Baviera: En el frente de Flandes aumentó la actividad de la artillería, por la noche, cerca de Iprés y al Sur de Louve.

Ejércitos del príncipe heredero de Alemania: Los franceses emprendieron ayer cinco contraataques contra las trincheras que nuestras tropas ocuparon en su ataque al Oeste de Cerny el día 10 del corriente, siendo rechazados por nuestro fuego y en luchas cuerpo a cuerpo, sufriendo el enemigo serias pérdidas.

Parte oficial austriaco

Viena, 12.

El comunicado oficial del día 11 dice lo siguiente:

Frente oriental y Sudeste: No ha cambiado la situación.

Frente italiano: El ataque del 6.º ejército italiano que se esperaba ya desde hace algún tiempo en la planicie de las siete regiones y en el valle de Sugana, ha empezado.

Después de una cuidadosa preparación de artillería que duró varios días, el enemigo arrojó ayer en el frente entre Asiago y el Brenta, su infantería a la lucha.

Al NE. de Asiago lograron los italianos a costa de grandes sacrificios penetrar en nuestras trincheras, pero al llegar la noche fueron completamente rechazados.

Particularmente fué violenta la lucha cerca de Casasa Zebio y en la región del monte Forno en donde el ataque italiano se estrelló ante la bravura de tropas de Steir.

También en el valle de Sugana fracasaron todos los ataques del enemigo bajo el fuego de nuestras baterías o en luchas cuerpo a cuerpo.

IMP. DE J. PIJOAN MENDEZ NUÑEZ, 5.

OPTICO Sebastián Vall

sucesor de P. ARAGON

Portalet, 1.—Tarragona

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de lentes y gafas de roca de primera clase, cristales finos, extra finos, periscopicos, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros gemelos de teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos, monturas de níquel chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide, dorado, doble fino esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiendo así montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composturas en lentes, gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc.

Fabricación de lentes y gafas de oro.

Nota.—Esta casa no tiene sucursal alguna.

Marrodan y Rezola.—Logroño

.. Sucesores de Salustiano Marrodan : :



Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos

PÍDASE CATÁLOGO GRATIS

SE NECESITAN

Montadoras de calzado grande, aprendices y aprendizas ganando en seguida.

FRANCISSO ROTAU

Rambla de San Juan número 52 ZAPATERIA

INSECTICIDA GALIMANY

El Insecticida Galimany elaborado puramente con Pelitre (Pyrèthare) es de una eficacia y resultado insuperable, exterminando completamente toda clase de insectos domésticos (moscas, mosquitos, pulgas, chinches, escarabajos, arañas, etc.)

Con el uso del Insecticida Galimany, se tendrán siempre las habitaciones saneadas y desinfectadas de toda clase de insectos, como también de los miasmas producidos por personas enfermas.

Con el uso del Insecticida Galimany, se tendrán siempre las plantaciones de viñedos, hortalizas, frutas, jardines y toda clase de árbol o planta, libre de todo insecto dañino.

Es el Insecticida Galimany el más poderoso para la destrucción de las hormigas, pulgón, orugas, langostas, arañas, cochinillas, oidium, cochillis, cotonet, eudemis y otros parásitos. El Insecticida Galimany es de plantación, producción y elaboración de esta provincia.

El Dr. Rodríguez Méndez, en un extenso dictamen, da como conclusiones:

«Primero.—Que el Insecticida Galimany de Pelitre, puramente vegetal, bien manejado es un insecticida de gran utilidad.

Segundo.—Que el hombre puede emplearlo sin perjuicio para su salud.»

El Insecticida Galimany obtuvo el año pasado varios diplomas y medallas de oro y dos grandes premios.

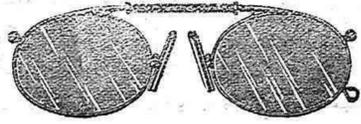
Encuétrase de venta en las principales droguerías, colmados y ferreterías de los Sres. Mallol, Socías y Vicens, y farmacia de D. Modesto Vallvé.

APRENDIZ

Se necesita en la imprenta de este diario.

ANTI-REUMATICO

Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO
de Torres Muñoz



Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos: Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡¡Cuántas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo lenar un vacío hace tiempo notado en Reus.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo.

JOSÉ PUJOL.--CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y mi establecimiento en Reus

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

“LA CRUZ ROJA”

MONTEROLS, 16
REUS
CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).

PASTILLAS J. MIRÓ
Espectorantes y calmantes de la tos

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad PASTILLAS J. MIRÓ PESETA CAJA.—En todas las farmacias y droguerías de España.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

• CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS •

Ostravin

ESPECIALMENTE RECOMENDADO
POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2

EL MEJOR REMEDIO
PARA EL ESTÓMAGO

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta

LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

Deseamos un aparato

para vulcanizar cámaras y cubiertas funcionando con gas. Escribir a Los Tirolleses, n.º 4.072, Barcelona.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la
Unión Apostólica de
Presbíteros seculares

Dirección y Administración:
P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción
UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la han o que no quieren recibirla.

“LA ESPOSA DELS CANTARS”

MOTET al Sagrat Cor de Jesús
PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas-Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música

BIBLIOTECA GRATUITA
PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y telegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda)

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitaniella», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. de profesión. domicilio.
do en provincia
de calle

num.
acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Pa-
tría».

Firma.

ANTI-GOTOSO

PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita

SAN MARCOS, 11, (Farmacia).—MADRID

y demás Farmacias de España y América

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día de Bilbao, y Santander, el de Gijón, el de Coruña, y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 29 de mayo de Barcelona, el 30 de Valencia, el 1.º de junio de Málaga y el 3 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 16 de junio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTSERRAT saldrá el día 10 de junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao,

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el día de junio de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor CATALUÑA saldrá el 2 de junio de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

GUÍA GENERAL

DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIERE-BIERA)

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

BAÑOS MEDICINALES
AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios señores SARDÁ HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarles, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
Establecimiento de SARDÁ H. N.º

Calles de Mar, 30, y León, 48. — TARRAGONA

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.